

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **01 de noviembre de 2018**, el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **470013121001201800054-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	470013121001201800054
PREDIO	SAN MARTIN
UBICACIÓN	ARACATACA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	225-2090/
CEDULA CATASTRAL No.	47053000400010020000/
AREA GEOREFERENCIADA	174 Ha 1239 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 69793 línea Quebrada y pasando por los puntos 69797 y 69796 hasta llegar al punto 69790 en una distancia de 1252,33 metros , Colinda con los predios que son o que fueron de ALEJANDRO PEREZ Y MIGUEL SANABRIA.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 69790 en línea Quebrada en dirección Sur y pasando por los puntos 69789, 69794 y 69800 hasta llegar al punto 69308 en una distancia de 1556,07 metros colinda con el predio que es o que fue de ADALBERTO BORJA y SALVADOR CACERES</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 69308 en línea Quebrada y en dirección Oeste y pasando por los puntos RB01,69795,69791,RB02, RB03 y RB04 hasta llegar al punto RB05 en una distancia de 1992,87 metros colinda con el predio que es o que fue de FELIPE DE AGUAS y Quebrada la Arenosa.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto RB05 en línea Quebrada en dirección Norte y pasando por los puntos RB06,69792,20458 y 69385 hasta llegar al punto 69793 en una distancia de 1924,14 metros colinda con el predio que es o que fue de LUIS CANTILLO, OSWALDO GUTIERREZ y NARCISO PEREZ.</i>

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoesrtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
20458	1655017,074	1005121,303	10° 31' 8,009" N	74° 1' 50,597" W
69308	1654958,558	1006860,04	10° 31' 6,095" N	74° 0' 53,413" W
69385	1655256,773	1005300,005	10° 31' 15,809" N	74° 1' 44,718" W
69789	1655598,131	1006749,937	10° 31' 26,911" N	74° 0' 57,030" W
69790	1656151,066	1006596,466	10° 31' 44,908" N	74° 1' 2,074" W
69791	1655098,023	1005950,881	10° 31' 10,639" N	74° 1' 23,313" W
69792	1655054,243	1005485,983	10° 31' 9,217" N	74° 1' 38,603" W
69793	1655733,024	1005419,068	10° 31' 31,309" N	74° 1' 40,800" W
69794	1655561,044	1006995,988	10° 31' 25,703" N	74° 0' 48,938" W
69796	1656084,92	1006342,465	10° 31' 42,757" N	74° 1' 10,428" W
69797	1655854,732	1005818,589	10° 31' 35,268" N	74° 1' 27,660" W
69800	1655344,387	1007136,96	10° 31' 18,650" N	74° 0' 44,303" W
RB01	1654992,189	1006797,55	10° 31' 7,190" N	74° 0' 55,468" W
RB02	1654992,189	1005834,464	10° 31' 7,195" N	74° 1' 27,142" W
RB03	1654836,084	1006024,965	10° 31' 2,114" N	74° 1' 20,878" W
RB04	1654681,18	1006054,839	10° 30' 57,072" N	74° 1' 19,895" W
RB05	1654506,554	1005800,838	10° 30' 51,390" N	74° 1' 28,251" W
RB06	1654548,888	1005657,963	10° 30' 52,768" N	74° 1' 32,949" W
69795	1654760,555	1006306,193	10° 30' 59,654" N	74° 1' 11,629" W

Alba Luz Manzera Nieto
ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoersmta@cendoj.ramajudicial.gov.co